



**SR. ALCALDE PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO
42330 SAN ESTEBAN DE GORMAZ (Soria)**

MLL/psm

En relación a los análisis de aguas de baño de la zona denominada **RÍO DUERO SAN ESTEBAN DE GORMAZ - ALAMEDA RAMBLA-** perteneciente a su Municipio, correspondientes a la muestra recogida con fecha 3 de julio de 2023, seguidamente se detalla el resultado de los mismos:

CALIFICACIÓN MICROBIOLÓGICA: AGUA APTA PARA EL BAÑO.

Todo ello en cumplimiento de lo establecido en el DECRETO 80/2008, de 27 de noviembre, sobre la gestión sanitaria de la calidad de las aguas de baño de la Comunidad de Castilla y León y la ORDEN SAN/2207/2008, de 22 de diciembre, por la que se desarrolla parcialmente dicho Decreto.

Ante cualquier duda, puede contar con la plena colaboración de los técnicos de este Servicio Territorial.

LA JEFA DEL SERVICIO TERRITORIAL DE SANIDAD DE SORIA

Nicolás Rabal, n.º 7 - 42003 - SORIA - Teléfono 975 23 66 00 - Fax 975 23 66 02



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 7P09DD8LX8VTPLQ7CB7MQQ

Fecha Firma: 06/07/2023 10:43:24 Fecha copia: 06/07/2023 10:44:47

Firmado: ELENA DEL VADO LOPEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=7P09DD8LX8VTPLQ7CB7MQQ> para visualizar el documento